

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 422 4 de junio de 2018 PE/009380-01. Pág. 57532

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009380-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a expediente sancionador PA-MON 2/2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009267 a PE/009387.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de mayo de 2018.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 4667 21/05/2018 14:12:54

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

En septiembre de 2017 la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia procedió a la incoación del expediente sancionador PA-MON 2/2017 por falta grave como consecuencia de una tala de encinas sin las autorizaciones pertinentes, aproximadamente unas 15 hectáreas en el Monte el Conde, de Fuentes de Valdepero (Palencia).

- ¿Ha sido resuelto el expediente PA-MON 2/2017?
- ¿Cuáles han sido las sanciones impuestas en el expediente PA-MON 2/2017? ¿Qué cantidades han sido satisfechas por el sancionado en el expediente PA-MON 2/2017?
- ¿Cuántas de las hectáreas afectadas por el expediente sancionador PA-MON 2/2017 han sido añadidas actualmente como tierras de cultivo?
- ¿Cuántas de las hectáreas afectadas por el expediente sancionador PA-MON 2/2017 son actualmente beneficiarias de las ayudas relativas a los derechos de la PAC?
- ¿Cuál es la cantidad económica que se percibe por las ayudas relativas a los derechos de la PAC en las tierras de cultivo afectadas por el expediente PA-MON 2/2017?

En Valladolid, a 21 de mayo de 2018.

El Procurador

Fdo.: Ricardo López Prieto

